



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **476-16**

01 SEP 2016

Salta,
Expediente Nº 12.423/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura interina de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria Nº 13/16, resolvió declarar desierto el llamado de referencia tramitado en el Expediente Nº 19.071/16.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 187/16, aconseja entre otros: autorizar un nuevo llamado a inscripción de interesados para cubrir dicho cargo con Extensión de Funciones a la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica", con el Tribunal Evaluador designado por Resolución CD Nº 231/16, siendo la imputación a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, vacante por Resolución CD Nº 538/13 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Resolución CS Nº 240/16.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 13-16 del 23-08-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería, que se dicta en Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. María Esther VELASQUEZ
JTP. Julio MENDEZ
Prof. Víctor Hugo AYALA

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **476-16**

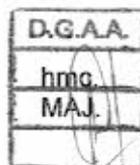
Salta, 01 SEP 2016
Expediente N° 12.423/16

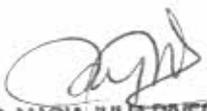
SUPLENTE: Prof. Elvira REARTE
JTP. Luis RIQUELME
JTP. Norma SANTA CRUZ

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la designación resultante del presente llamado, será con extensión de funciones a la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán.

ARTICULO 4°.- Imputar la erogación que demande la cobertura del cargo, en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, vacante según Resolución CD N° 538/13, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Resolución CS N° 240/16.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Borta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa